

RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

APRUEBA ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, Y ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 650-4-LE24. DESTINADA EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENCIÓN PREVENTIVO, /CORRECTIVO DEL SISTEMA SANITARIO COMPUESTO POR SALA IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE, ESTANQUES 1 Y 2 DE AGUA POTABLE, PLANTA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS PEAS, PLANTA SENTINA 1, SENTINA FOSO ASCENSORES, ARTEFACTOS SANITARIOS Y DE COCINA, GRIFERÍAS (FLOXÓMETROS Y MONOMANDOS), VERTICALES AGUAS LLUVIA DE SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

ANTOFAGASTA, 14 MAY. 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1249

VISTOS:

Ley N° 18.575. Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado, en su texto refundido mediante D.F.L. N.° 1/19.653 de 2000, la Ley N.° 21.640 del 18 de diciembre de 2023, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2024; la Ley N° 19.880 sobre bases generales de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N.° 19.886/2003 y su reglamento contenido en el D.S. N.° 250/2004 (MINHAC) y sus modificaciones; la Resolución N.° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de la Toma de Razón; la Resolución N°14 de diciembre de 2022, que determina los montos a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a Toma de Razón y a Controles de Reemplazo, cuando corresponda, ambas, de la Contraloría General de la República, el D.S. N° 355 (MINVU) de 1976, que establece el Reglamento Orgánico de los SERVIU; el Decreto Exento RA N° 272/22/2023 de 24 de febrero de 2023, que me designa Director titular de SERVIU Región de Antofagasta, dicto lo siguiente

CONSIDERANDO:

- a. Que, la licitación pública ID 650-4-LE24, destinada a la contratación del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema sanitario compuesto por sala impulsión de agua potable, estanques 1 y 2 de agua potable, planta elevadora de aguas servidas peas, planta sentina 1, sentina foso ascensores, artefactos sanitarios y de cocina, griferías (fluxómetros y monomandos), verticales aguas lluvia" de SERVIU Región de Antofagasta.
- b. Que, mediante resolución exenta N° 775 con fecha 26 de marzo de 2024, que aprobó las Bases Administrativas, Técnicas y Económicas, de la Licitación Pública mencionada en el considerando a) del presente documento.
- c. Que, mediante resolución exenta N° 775 con fecha 26 de marzo de 2024, se designó a los profesionales que integran la comisión evaluadora de las ofertas.
- d. Que, por Acta de Apertura Electrónica, de las propuestas presentadas en el marco de la licitación pública, se realizó el día 15 de abril de 2024, presentándose un total de 1 oferta, correspondiente, que a continuación se detalla

N°	OFERENTES	RUT
1	SUNOR LIMITADA	76.494.087-3

- d.- Que, la aclaración de oferta, efectuada en el portal Mercado Publico, por los integrantes de la comisión evaluadora al proveedor SUNOR LIMITADA con fecha 17 de abril a las 11:15 horas, y respondida por el proponente el mismo 17 de abril de 2024 a las 13:11 horas.

e. Que el oferente Sunor Limitada, RUT N° 76.494.087-3, cumplió con todos los requisitos de admisibilidad de ofertas establecidas en las bases de licitación, por lo que se continuo con la evaluación de la oferta.

f. Que, conforme lo dispuesto en las bases de licitación, la comisión evaluadora confeccionó la correspondiente acta de evaluación de ofertas, con fecha 17 de abril de 2024.

g. Que, la evaluación de las ofertas fue realizada de acuerdo con los criterios de evaluación previamente establecidos en el numeral 22 "Metodología de evaluación de las ofertas "de las bases administrativas que rigen, en el cual obtuvo los siguientes puntajes:

g.1.- **Administrativa**

	OFERENTE	RUT	PUNTAJE	PONDERACIÓN %
1	SUNOR LTDA.	76.494.087-3	100	5

g.2.- **Evaluación Técnica, considera cuatro subcriterios:**

SUNOR LTDA.	RUT. 76.494.087-3	
OFERTA TÉCNICA (45%):	PUNTAJE	PONDERACION
a. <u>Experiencia de los oferentes</u> Cálculo: $\frac{\text{puntaje obtenido}}{\text{Puntaje máximo}} \times 10\%$	100	10
b. <u>Plazo Ejecución del servicio.</u> Cálculo: $\frac{\text{Plazo de ejecución}}{\text{Puntaje máximo}} \times 15\%$	100	15
c. <u>Garantía del Servicio</u> Cálculo: $\frac{\text{Plazo de ejecución}}{\text{Puntaje máximo}} \times 10\%$	60	10
d. <u>Certificación otorgada por bomberos</u> Cálculo: $\frac{\text{Puntaje obtenido}}{\text{Puntaje máximo}} \times 10\%$	100	10

g.3.- **Evaluación económica**

Cálculo: $\frac{\text{Oferta menor valor}}{\text{Oferta en evaluación}} \times 50\%$
--

h. Que, finalmente, la comisión evaluadora recomienda adjudicar la licitación pública ID 650-4-LE24 para la contratación del servicio correctivo y preventivo del sistema sanitario compuesto por sala impulsión de agua potable, estanques 1 y 2 de agua potable, planta elevadora de aguas servidas peas, planta sentina 1, sentina foso ascensores, artefactos sanitarios y de cocina, griferías (fluxómetros y monomandos), verticales aguas lluvia" de SERVIU Región de Antofagasta, al siguiente oferente que obtuvo el puntaje más alto;

N°	OFERENTE	RUT	PUNTAJE
1	Sunor Limitada	76.494.087-3	100

i.- Que, los integrantes de la comisión evaluadora no incurren en las inhabilidades señaladas en el punto 28 de las bases de licitación, de acuerdo con la declaración simple adjunta.

j.- Que, el servicio cuenta con disponibilidad de fondos en el presupuesto, según Certificado de Disponibilidad Presupuestario N° 65 de fecha 18 de abril de 2024.

k.- Que, al pie del acta de evaluación de ofertas con fecha 18 de abril de 2024, el director instruye adjudicar según sugerencias de la comisión evaluadora.

R E S O L U C I Ó N:

- I. **SE APRUEBA** el acta de evaluación de ofertas, de fecha 8 de marzo de 2024, correspondiente a la Licitación Pública ID 650-4-LE24.
- II. **SE APRUEBAN** las respuestas a las consultas formuladas por los integrantes de la comisión evaluadora a través del foro inverso través Dirección de Compras y Contratación Pública, en el Sistema de Información de Compras y Contratación de la Administración del Estado de la licitación pública, ID 650-4-LE24.
- III. **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública, según ID 650-4-LE24, por el servicio a contratar del del sistema sanitario compuesto por sala impulsión de agua potable, estanques 1 y 2 de agua potable, planta elevadora de aguas servidas peas, planta sentina 1, sentina foso ascensores, artefactos sanitarios y de cocina, griferías (fluxómetros y monomandos), verticales aguas lluvia” de SERVIU Región de Antofagasta. A la empresa SUNOR LIMITADA, RUT N° 76.494.087-3, por la suma total de \$ 16.886.100.-(dieciséis millones ochocientos ochenta y seis mil cien pesos) Iva incluido., cumplimiento a cabalidad con todos los requisitos solicitados para esta licitación, de acuerdo con lo expresado en el acta de evaluación de ofertas, donde la comisión evaluadora propone adjudicar dicha oferta por considerar a la misma como la más conveniente para este SERVIU Región de Antofagasta.
- IV. **SUSCRÍBASE** contrato de prestación con el oferente SUNOR LIMITADA, RUT N° 76.494.087-3 una vez aceptada la presente adjudicación por parte de proveedor.
- V. **DISPÓNGASE** por el encargado Institucional de la Ley de Lobby, la finalización del perfil habilitado en la plataforma correspondiente de los miembros de la comisión evaluadora.
- VI. **IMPÚTESE** el gasto que demande el cumplimiento del presente acto administrativo, al Ítem 22-06-001 del presupuesto asignado para este SERVIU.
- VII. **PUBLÍQUESE**, el presente acto administrativo en el sistema de información de compras y contratación de la administración del Estado...

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

**RICARDO ANTONIO GONZALEZ CAMPOS
DIRECTOR SER**

PMO/FAS/SGM/MMT

DISTRIBUCIÓN:

- PATRICIA MALDONADO
- DEPTO. ADM. Y FINANZAS
- SECCION ADMINISTRACION
- OFICINA DE PARTES